

Formulario de Registración de Votante de Colorado

Solamente para uso de la oficina

Voter ID Number: _____

Rellene todos los campos marcados con un asterisco (*). Siga las instrucciones para otros campos. Si no proporciona toda la información requerida, no estará registrado para votar.

Su elegibilidad para votar

Es usted ciudadano de los Estados Unidos?* Sí No Si contesta "No", no llene este formulario.

Ayuda con las elecciones

Quisiera ser un juez electoral Sí No

Su nombre

Apellido* Nombre* Segundo nombre Sufijo

Nombre anterior si está actualmente registrado con diferente nombre*

Su información de identificación

Su fecha de nacimiento* (MM/DD/AA) Su género Mujer Hombre

Usted debe seleccionar uno de los siguientes y proporcionar la información solicitada*

Tengo una licencia de conducir de Colorado válida o Tarjeta de Identificación de Colorado (emitida por el Departamento de Hacienda), y dicho número es _____ - _____ - _____ - _____

No se me ha emitido una Licencia de Conducir de Colorado o Tarjeta de Identificación de Colorado. Tengo un Número de Seguro Social y los últimos 4 dígitos son _____ - _____ - _____ - _____

No tengo una Licencia de Conducir o Tarjeta de Identificación de Colorado ni un Número de Seguro Social.

Su información de contacto

Su dirección residencial

N° y calle (No se permiten apartados)* Apto. o Unidad Ciudad o Pueblo* Código Postal Condado de Colorado

¿Cuándo se mudó a esta dirección?* (MM/DD/AAAA)

Dirección donde recibe su correspondencia (requerida si es distinta de su dirección residencial)

Dirección para envíos de correo Apto. o Unidad Ciudad o Pueblo Estado Código Postal

Dirección donde le gustaría recibir su boleta por correo (requerida si es distinta de su dirección residencial o para envíos de correo)

Dirección Apto. o Unidad Ciudad o Pueblo Estado Código Postal

Su dirección de domicilio anterior

Si está cambiando su registración a una dirección nueva, debe proporcionar la dirección donde estaba registrado anteriormente para votar.*

N° y Calle (No se permiten apartados) Apto. o Unidad Ciudad o Pueblo Estado Código Postal

Su número de teléfono

Código de área Número de teléfono

Información electoral por correo electrónico

¿Le gustaría recibir información electoral por correo electrónico?

(Usted no recibirá una boleta por correo electrónico).

Sí No

Dirección de correo electrónico

Seleccione o cambie su afiliación de partido político

Seleccione sólo una con un círculo. (Requerido si desea votar en las Elecciones Primarias o participar en las asambleas políticas de dicho partido)

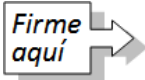
American Constitution Democratic Green Libertarian Republican Unity No Afiliado

Firme o marque abajo

Advertencia: Una violación de la afirmación propia, que usted va a hacer, es un acto criminal bajo las leyes de este estado y le expone a las sanciones previstas por la ley. Es un delito menor de Clase 1 a jurar o afirmar falsamente con respecto a sus calificaciones para votar.

Soy consciente de que si me registro para votar en Colorado, también se me considera un residente de Colorado para fines de registración y operación de vehículos motorizados y para efectos de impuestos sobre ingresos.

Afirmación propia: Afirmando que soy ciudadano de Estados Unidos; he sido residente del estado de Colorado por lo menos durante 22 días inmediatamente antes de una elección en la cual intento votar; y yo tengo por lo menos dieciséis años de edad y entiendo que debo tener dieciocho años de edad para ser elegible para votar. Además yo afirmo que la dirección actual que indique es mi único lugar de residencia legal y que no reivindico ningún otro lugar como mi residencia legal, y entiendo que estoy cometiendo un delito mayor si yo doy información falsa adrede con respecto a mi dirección actual. Yo certifico bajo pena de perjurio que yo cumplo con los requisitos de registro; y que la información que yo he proporcionado en esta aplicación es verdadera a mi leal saber y entender; y que no he ni voy a emitir más que una boleta en cualquier elección.



Firma o marca* _____

Fecha* _____

Firma del Testigo

(si usted no puede firmar, usted debe poner una marca y un testigo de la marca debe firmar aquí) _____

Fecha _____

Información acerca de esta registración

¿Cómo entrego este formulario?

Firme el formulario. Luego, envíe por correo, entregue o escanee el formulario firmado y envíelo por correo electrónico al secretario y registrador de su condado. Usted encontrará una lista con información de contacto en: www.elections.colorado.gov.

También puede enviar el formulario a:

Colorado Department of State
Elections Division
1700 Broadway, Suite 200
Denver, CO 80290

¿Soy elegible para registrarme para votar?

Usted es elegible para votar si:

- Es ciudadano de los Estados Unidos,
- Tiene 16 años de edad, pero usted debe tener 18 años de edad o mayor en la fecha de una elección en la que usted se propone a votar.
- Es un residente de Colorado durante por lo menos 22 días inmediatamente antes de una elección en la que usted se propone a votar.
- No está sirviendo una sentencia (inclusive libertad condicional) por una condena penal.

Si no sé el número de mi licencia de conducir o de identificación de Colorado, ¿puedo proporcionar mi Número de Seguro Social en su lugar?

No. Si usted tiene una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado emitida por el Departamento de Hacienda de Colorado, usted debe proporcionar dicho número para que su solicitud quede completa.

Si no tengo una licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado, ¿todavía puedo registrarme para votar?

Si el solicitante está calificado para votar en este estado, pero no tiene una licencia de conducir, tarjeta de identificación emitida por el estado, o el número de seguro social, puede aún registrarse para votar. En estos casos, la persona puede ser obligada a proporcionar una forma aceptable de identificación de la lista de abajo.

¿Cómo sabré si mi registración se procesó?

Su registro de votantes será procesado dentro de 2 semanas. Aproximadamente 20 días después de que el secretario y registrador de su condado reciba su formulario de registración, usted recibirá una tarjeta de información oficial por correo o correo electrónico basados en su solicitud.

Una vez que su registro de votantes haya sido procesado, usted también puede comprobar el estado visitando www.govotecolorado.com y haciendo clic en el enlace "Verificar / Actualizar mi registro de votantes".

Formas de identificación aceptables para votar

Si su forma de identificación muestra su dirección, dicha dirección debe estar en el estado de Colorado.

- Una licencia de conducir de Colorado válida
- Una tarjeta de identificación válida emitida por el Departamento de Hacienda de acuerdo con los requisitos de la Parte 3 del Artículo 2 del Título 42, C.R.S.
- Un pasaporte válido de EE.UU.
- Una tarjeta de identificación de empleado válida con su fotografía emitida por cualquier entidad, departamento, agencia o institución del gobierno de Estados Unidos o de este estado, o por cualquier condado, municipalidad, comisión, autoridad u otra subdivisión política de este estado
- Una licencia de piloto válida emitida por la administración federal de aviación u otra agencia autorizada de Estados Unidos
- Una tarjeta de identificación militar de EE.UU., con fotografía del elector elegible
- Una copia de una factura corriente de servicios públicos, estado de cuenta bancario, cheque gubernamental, cheque de nómina u otro documento gubernamental que muestra el nombre y dirección del elector. Para ejemplos, visite www.elections.colorado.gov
- Una tarjeta válida de Medicare o Medicaid emitida por los Centros para Servicios de Medicare y Medicaid
- Una copia certificada de un acta de nacimiento de EE.UU., para el elector, emitido en Estados Unidos
- Documentación certificada de naturalización
- Una tarjeta de estudiante válida con fotografía del elector elegible, emitida por una institución de educación superior en Colorado, según lo definido en la sección 23-3-1-102(5) C.R.S.
- Una identificación válida emitida por el departamento de asuntos de veteranos administración de salud de veteranos de los Estados Unidos con una fotografía del elector elegible.
- Una identificación válida emitida por gobierno tribal reconocido a nivel federal certificando la pertenencia tribal.
- Verificación de que una persona está comprometida con el departamento de servicios humanos, pero es elegible para inscribirse y votar

Otras preguntas frecuentes acerca de registrarse y votar

¿Necesitaré identificación para votar?

Si vota en persona, sí. Si vota por correo por primera vez, es posible que tenga que proporcionar una fotocopia de su identificación. Al pie de esta página se incluye una lista completa de las formas de identificación aceptables.

¿Cómo puedo recibir una boleta por correo?

Si usted se registra para votar por lo menos ocho días antes de una elección llevado a cabo por el secretario y registrador de su condado, el secretario automáticamente le enviara una boleta por correo. Si usted se registra después del octavo día antes de una elección llevado a cabo por el secretario y registrador de su condado, usted debe visitar uno de los Centros de Votación en su condado para recibir una boleta.

¿Podré registrarme para votar si he sido detenido o se me ha condenado de un delito?

Sí, si usted

- Está en libertad condicional por un delito o crimen menor
- Es un detenido previo al juicio, en espera del juicio
- Está actualmente en la cárcel, sirviendo una sentencia de un delito menor solamente
- Ha cumplido su sentencia de una condena de un delito, inclusive cualquier período de libertad condicional

Una vez que haya cumplido su sentencia completa, es automáticamente elegible para registrarse para votar. Si estaba registrado anteriormente, ya habrá sido cancelada dicha registración y usted debe registrarse de nuevo si desea votar.

¿Qué información recibiré por correo electrónico?

Al elegir a recibir la información electoral por correo electrónico, usted recibirá información sobre las actividades de elecciones próximas por correo electrónico. Pero boletas y algunos correos serán enviados por correo. Bajo la ley de Colorado, su dirección de correo electrónico está protegida. No se compartirá con nadie.

¿Con quién debo comunicarme si tengo más preguntas?

Comuníquese con su secretario y registrador de condado. Usted encontrará una lista con información de contacto en: www.elections.colorado.gov.

Usted también puede comunicarse con la oficina del Secretario de Estado:

Teléfono: 303-894-2200

Fax: 303-869-4861

Correo electrónico: State.ElectionDivision@sos.state.co.us